

presentado como siempre en otros casos  
en suplicas, se conforma y acuerda  
lo que se procediere. Y entendiéndose  
ambas manifestaciones p.<sup>ta</sup> de S. M.  
se volvió, teniendo a la vista la otra  
que versa en la materia y principal-  
mente la M. Provision de S. M. de  
diseño de un catecismo para ser usado  
de, se va adelante el voto de los S. Dipu-  
tados en el punto puesto en cuestión,  
como en todo lo demás referido en  
que lo tienen los S. Regidores, p.<sup>ta</sup> de  
las así mandado en S. M. sup.<sup>ca</sup> de exami-  
nación y en otras que con pertinencia  
se han comunicado sobre puntos sus-  
tantivos y confirmados su determinación.  
En conformidad de todo el Ayuntamiento  
volvió se pase a descartarse a la  
real c.<sup>ta</sup> de S. M., y verificado, volvió por  
encargos que se ponga en posesión  
de su empleo a Diputado de esta  
Comunidad p.<sup>ta</sup> lo que toca al presente año  
al Sr. de Guzmán. Y la Ciudad acuerda  
que se cite p.<sup>ta</sup> el día que tenga  
a bien el Sr. de Guzmán en señalar  
p.<sup>ta</sup> darle la posesión al citado indi-  
viduo, si quisiera aceptar el corres-  
pondiente oficio.

En este caso salió  
el Sr. de Guzmán, y  
asimismo leyendo  
la exposición de  
los causas, volvió  
a entrar y entró  
por un oficio al  
Sr. Alcalde Mayor.  
Folio 1.º y en verso  
de se volvió.

